

**ACTA DE REUNION MULTISECTORIAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR
DEL 23 DE JULIO DEL 2020.**

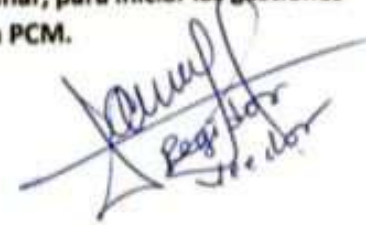
En el auditorio de la Municipalidad Provincial de Espinar, siendo las 10.00 a.m. Horas del día 23 de Julio del 2020. Se dio inicio a la reunión con la participación del Sr. Lolo Arenas Armendáriz Alcalde Provincial y Presidente del comité de Gestión del Convenio Marco, Sr. Clímaco Puma Chullo representante de Alcaldes, Sr. Celso Lino Ccallocondo Taype representante de la cuenca del Rio Salado, Sr. Victor Alvares Chilo representante de la cuenca del Rio Cañipia, Sr. Julio Wilberth Salcedo Tantani representante acreditado de la FUCAE, Sr. Ricardo Carlos representante de la FUDIE, Sr. Alfredo Rodríguez Villavicencio Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichigua, Sr. Victoriano Condori Ccahuana Alcalde de la Municipalidad de Suykutambo, Sr. Saturnino Toledo Alcalde de la Municipalidad Distrital de Condorama, Sr. Erick Aquima Representante de la Juventud Coporaque, Srta. Deysi Elisabeth Representante de la FUJEK, Sr. Apolinar Pasi Huilca FUDIE Alto Pichigua, Padre David de la Parroquia Santa Ana Espinar, Monseñor Pedro Bustamante de la Prelatura de Sicuani, Sra. Yeni Huilca Salazar regidora de la provincia de Espinar, Sr. Rolando Condori representante del Comité de Lucha, Sr. Juan Carlos Condori integrante del Comité de Lucha, Fredy Llaique Condori integrante del Comité de Lucha, Representantes de FUDIE de los siete Distritos, representantes de jóvenes de la provincia de Espinar y Sr. Alejandro Quispe representante del sindicato de construcción civil de Espinar

Reunión llevada a cabo con los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda la presencia de una comisión de alto nivel del poder ejecutivo conformada por el PREMIER y Ministros de Estado, en la provincia de Espinar, para sostener el dialogo. Una vez nos comuniquen la presencia de la comisión de alto nivel, inmediatamente el pueblo de Espinar, a través de su COMITÉ DE LUCHA y sus dirigentes sociales garantizan la PAZ SOCIAL para el dialogo.
2. Se acuerda invocar a la población de Espinar a una calma social y pacifica para iniciar un dialogo con la presencia del Monseñor de la Prelatura de Sicuani en representación de la Iglesia Católica, quien será el mediador y facilitador de la comisión de alto nivel.
3. Debe agendarse en la reunión de alto nivel los seis pliegos de reclamo del comité de lucha.
4. Se acuerda solicitar al Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa el retiro inmediato de los miembros de la policía nacional del Perú y el ejército peruano. Así mismo solicitamos al Ministerio Público denuncie a los responsables de la arremetida, violencia de derechos humanos y abusos cometidos hacia la población de Espinar.
5. Se acuerda suscribir un memorial al Presidente de la Republica y al Congreso de la Republica.
6. Se acuerda comisionar al alcalde Provincial, los alcaldes distritales y a los representantes de las Organizaciones Sociales como son el Comité de Lucha, FUDIE, FUCAE y AUPE de nuestra Provincia de Espinar, para iniciar las gestiones de una reunión con la comisión de alto nivel de la PCM.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top: Signature of Lolo Arenas Armendáriz, Alcalde Provincial.
 - Middle: Signature of Clímaco Puma Chullo, Sr. Celso Lino Ccallocondo Taype, Sr. Victor Alvares Chilo, Sr. Julio Wilberth Salcedo Tantani.
 - Bottom: Signatures of Srta. Deysi Elisabeth, Sr. Apolinar Pasi Huilca, Padre David, Monseñor Pedro Bustamante, Sr. Rolando Condori, Sr. Juan Carlos Condori, Fredy Llaique Condori, Sr. Alejandro Quispe.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: Signature of Ricardo Carlos, Sr. Alfredo Rodríguez Villavicencio.
 - Middle: Signature of Sr. Victoriano Condori Ccahuana, Sr. Saturnino Toledo, Sr. Erick Aquima, Srta. Deysi Elisabeth, Sr. Apolinar Pasi Huilca, Padre David, Monseñor Pedro Bustamante, Sr. Rolando Condori, Sr. Juan Carlos Condori, Fredy Llaique Condori, Sr. Alejandro Quispe.
 - Bottom: Signature of Sr. Alejandro Quispe.



ACTA DE REUNION MULTISECTORIAL DE LA PROVINCIA DE ESPINAR

DEL 23 DE JULIO DEL 2020.

- Rechazamos la actitud negativa de la empresa minera y declaramos vecinos no gratos de la Provincia de Espinar, por lo que esta vez solicitamos el cambio de funcionarios y que deleguen a su directorio como parte de la mesa de dialogo.
- Es un acuerdo de esta reunión que las autoridades locales se comprometen a atender a los afectados de esta huelga.

No habiendo más puntos a tratar termina la sesión a horas 1:00 pm del día viernes, 23 de julio del 2020 y para que el documento tenga mayor validez firman los presentes.



A.U.P.E.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AYACUCHO
Luz Ayala Arredondo
ALCALDE PROVINCIAL



Registrar
Luisador



H.O.A.P.



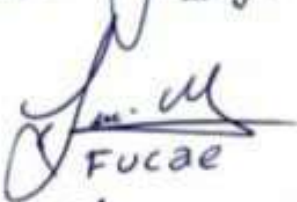
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA
Victoriano Coto
DNI: 42111111



Cuenca Rio Salado



FOSIT
RICARDO CARLOS GOLOQUE
DNI: 2488427
PRESIDENTE



FUCAE



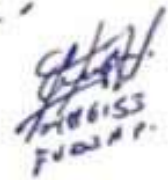
JUVEN FWO
COPACABANA



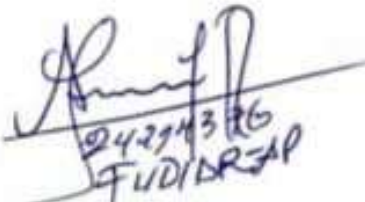
F.C.



FUSIC



FUSAP



24294326
FUDIRAP



Secretario General
Causas Procesales CIVIL



RAYTA HUSERPE



FUSIA
SUSANA CAHUA ANCONAIRA
DNI: 42891189
SEC. ASUNTOS FEMENINOS